

Régimen de las **ASIGNATURAS SIN DOCENCIA**, adscritas al **Departamento de Derecho Financiero y Tributario** de la Universidad de Granada, aplicable a partir del curso académico en que se haya dejado de impartirse la correspondiente docencia, de acuerdo con la implantación progresiva de los nuevos Planes de Estudios correspondientes al Grado.

Régimen de las **ASIGNATURAS SIN DOCENCIA**, adscritas al **Departamento de Derecho Financiero y Tributario** de la Universidad de Granada y correspondientes a los Planes de Estudio de la Facultad de Derecho

Titulaciones:

- **Licenciatura en Derecho**
- **Doble titulación: Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas**
- **Doble titulación: Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración**

Asignaturas:

- Derecho Financiero y Tributario I
- Derecho Financiero y Tributario II
- Haciendas Territoriales
- Fiscalidad Internacional y Comunitaria

Asignatura:

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I

Titulaciones:

- **DOBLE TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** (última convocatoria, septiembre de 2017).

Tipo de examen:

- Escrito. De 5 a 8 preguntas de contenido tipo teórico

Contenido:

- Sumario del Manual recomendado.

Bibliografía:

- *Manual Práctico de Derecho Tributario. Parte General*, Ernesto Eseverri Martínez, Juan López Martínez, José Manuel Pérez Lara, Antonio Damas Serrano. Tirant Lo Blanch, 3^o edición, 2016. Valencia.

Material permitido en el examen:

- Únicamente el programa de la asignatura.

Profesores responsables:

Dra. D. María García Caracuel (caracuel@ugr.es)
Dr. D. José Manuel Pérez Lara (jmplara@ugr.es)
Dr. D. Juan López Martínez (jlopezm@ugr.es)
Dr. D. Ernesto Eseverri Martínez (ernesto@ugr.es)
Dr. D. Antonio Damas Serrano (adamas@ugr.es)
Dr. D. Antonio María López Molino (ammolino@ugr.es)

Horario de tutorías:

Los publicados para estos profesores para el curso 2016-2017, o los sucesivos cursos académicos en la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario. Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico.

Asignatura:

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II

Titulaciones:

- **LICENCIADO EN DERECHO** (última convocatoria, septiembre de 2017).
- **DOBLE TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** (última convocatoria, septiembre de 2018).
- **DOBLE TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN** (última convocatoria, septiembre de 2017).

Tipo de examen:

- Tipo test. 20 Preguntas teórico-prácticas de 3 respuestas alternativas. Por cada tres respuestas incorrectas se restará una.

Contenido:

- Programa de la asignatura de Derecho Financiero II en la titulación de Licenciatura en Derecho. Temas: 1, 2 y 4 a 8. El programa se puede descargar en el siguiente enlace: <http://derechofinanciero.ugr.es/uploads/guias/docentes/240.pdf>

Bibliografía:

- *Manual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas .Impuesto sobre el Patrimonio. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Impuesto sobre la Renta de No Residentes. Ed. Godel. Año 2016.*
- *Manual Impuesto sobre el Valor Añadido. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Ed. Godel. Año 2016.*

Material permitido en el examen:

- La normativa vigente a diciembre de 2016.

Profesores responsables:

- Convocatoria de junio de 2017:
Dra. D^a. María Jesús Calatrava Escobar (mjcalat@ugr.es)
Dr. D. Luis Mochón López (lmochon@ugr.es)
- Convocatoria de septiembre de 2017:
Dr. D. Germán González Sánchez (germang@ugr.es)
Dr. D. Antonio María López Molino (ammolino@ugr.es)
- Convocatoria de diciembre de 2017:
Dra. D^a. Rosario Pallarés Rodríguez (mpallare@ugr.es)

Horario de tutorías:

Los publicados para estos profesores para el curso 2016-2017, o los sucesivos cursos académicos en la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario. Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico.

Asignatura:

HACIENDAS TERRITORIALES

Titulaciones:

- **LICENCIADO EN DERECHO** (última convocatoria, septiembre de 2017).
- **DOBLE TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** (última convocatoria, septiembre de 2018).
- **DOBLE TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN** (última convocatoria, septiembre de 2018).

Tipo de examen:

- Entre cinco y diez preguntas teórico-prácticas a desarrollar.

Contenido:

Programa de la asignatura del Plan de Estudios del Plan de 2000 (Licenciatura en Derecho):

<http://derechofinanciero.ugr.es/uploads/guias/docentes/241.pdf>

Bibliografía:

- *Casos Prácticos de Impuestos Locales: Crespo Meigimolle y Mochón López, ed. Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona.*
- *Materiales docentes publicados en la página web de la UGR: Acceso identificado, comunicados de docencia.*

Material permitido en el examen:

- Normativa vigente.

Profesores responsables:

Dr. D. Luis Mochón López (lmochon@ugr.es)

Dr. D. Miguel Crespo Miegimolle (mcrespo@ugr.es)

Horario de tutorías:

Los publicados para estos profesores para el curso 2016-2017, o los sucesivos cursos académicos en la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico.

Asignatura:

FISCALIDAD INTERNACIONAL Y COMUNITARIA

Titulaciones:

- **LICENCIADO EN DERECHO** (última convocatoria, septiembre de 2017).
- **DOBLE TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** (última convocatoria, septiembre de 2017).
- **DOBLE TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN** (última convocatoria, septiembre de 2017).

Tipo de examen:

- Escrito. De 3 a 5 preguntas de contenido teórico.

Contenido:

- Programa de la asignatura.

Bibliografía:

- *“Lecciones de Fiscalidad Internacional”*, Salvador Ramírez Gómez. Editorial Tecnos. 2014.

Material permitido en el examen:

- Únicamente el programa de la asignatura.

Profesores responsables:

Dra. D^a María Jesús García-Torres Fernández (mjgartor@ugr.es)

Dr. D. Antonio Damas Serrano (adamas@ugr.es)

Horario de tutorías:

Los publicados para estos profesores para el curso 2016-2017, o los sucesivos cursos académicos en la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario. Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico.